

Documento de apoyo

APROXIMACIÓN AL INFORME SOBRE IA PARA MOVIMIENTOS SOCIALES



**Inteligencia Artificial y Justicia Racial: Diálogo sobre
desafíos para el movimiento antirracista**

Esta actividad está financiada por el proyecto Tejiendo Derechos (WakeUpRights) financiado por la Unión Europea y Oxfam Intermón en el marco del Programa Ciudadanía, Igualdad, Derechos y Valores (CERV) de la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a sus autores/as y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea, ni de la EACEA, ni los de Oxfam Intermón, por lo que ni la Unión Europea, ni la EACEA, ni Oxfam Intermón pueden ser considerados responsables de ellos.

ALGORACE, (Des)Racializando la IA - www.algorace.org

Coordinación

MARITA ZAMBRANA VEGA: Ingeniera Comercial especializada en Comunicación, Creatividad y Marketing. Máster en Dirección de Fundraising (Captación de Fondos) para organizaciones no lucrativas. Integrante de AlgoRace.

Preparación

YOUSSEF M. OULED - Periodista colaborador en diferentes medios de comunicación. Divulgador e investigador sobre racismo. Coordinador de AlgoRace y del área antidiscriminación de Rights International Spain.

PAULA GUERRA CÁCERES - Licenciada en Comunicación Social, Máster en Acción Solidaria Internacional y de Inclusión Social. Analiza e investiga el racismo estructural y sus consecuencias. Conferenciante sobre Pensamiento decolonial. Columnista en medios digitales como Público, eldiario.es y Pikara Magazine. Integrante de AlgoRace.

Diseño y maquetación

ISABEL MURIEDAS DÍEZ - Experta en campañas de comunicación con organizaciones antirracistas. Especializada en sexualidad y violencia de género. Integrante de AlgoRace.

ÍNDICE

<u>El proyecto AlgoRace</u>	4
<u>El trabajo de AlgoRace</u>	4
<u>El surgimiento de la IA como campo de investigación y actividad</u>	5
<u>Definición de inteligencia artificial y de discriminación algorítmica</u>	6
<u>Sesos algorítmicos</u>	6
<u>Policía predictiva:</u>	8
<u>Sistema penitenciario:</u>	9
<u>Violencia machista:</u>	10
<u>Sistema de bienestar:</u>	12
<u>Educación</u>	13
<u>Empleo</u>	14
<u>Frontera</u>	15
<u>Recursos e impacto ambiental</u>	17
<u>AI Act</u>	19
<u>Resistencias</u>	19
<u>Conclusiones</u>	20

Surge en octubre de 2021.



El objetivo es:

- Visibilizar la relación que existe entre el desarrollo y uso de tecnologías de IA y reproducción de racismo y colonialismo
- Construir una narrativa crítica sobre el uso de IA y elaborar propuestas desde nuestras experiencias y lugares de enunciación

- Trasladar a las instituciones debates y propuestas surgidas en nuestras comunidades
- Hacer de contrapoder

El equipo está formado por un grupo de trabajo multidisciplinar, de las cuales una mayoría provenimos de la lucha antirracista, el periodismo y la comunicación. Además, contamos con perfiles que vienen de la lucha por los derechos digitales, expertas en inteligencia artificial, que asesoran al resto del equipo en temas técnico-científicos. A este equipo se suman colaboradoras externas, quienes están participando como investigadoras en materia de usos de IA en el ámbito policial, migración y de vigilancia.

EL TRABAJO DE ALGORACE

El trabajo de AlgoRace se divide en tres áreas.

Investigación y denuncia:

- Investigamos sistema de IA en uso y analizamos su impacto en grupos demográficos en situación de vulnerabilidad
- Investigamos sobre usos racistas de IA y sistemas algorítmicos en general

Incidencia social:

- Organización de espacios de encuentro y debate como las Jornadas DAR - democracia, algoritmos y resistencias (mayo de 2022 y junio de 2023).
- Realización de formaciones y talleres
- Participación de forma activa en conferencias y debates
- Presencia en medios con artículos de opinión y entrevistas
- Presencia en redes sociales



Contrapoder:

- Reunión con grupos parlamentarios
- Participación en propuestas legislativas como la PNL sobre la regulación de tecnologías de reconocimiento facial en la frontera sur en el marco de la llamada frontera inteligente
- Reuniones con la secretaría de digitalización e inteligencia artificial, SEDIA

EL SURGIMIENTO DE LA IA COMO CAMPO DE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDAD



El origen de la IA se remonta a los años 30 con el trabajo del matemático Alan Turing, considerado el precursor de la informática moderna y quien desarrolló el uso de algoritmos para la previsión y prevención de casuísticas.

En su ensayo publicado en 1950, *Computing machinery and intelligence*, Turing sostenía que las máquinas eran capaces de "pensar". Para demostrarlo, desarrolló la llamada "Prueba Turing", que consistía en hacer que una persona hablase con una computadora mediante un sistema de chat. Turing afirmaba que si la persona era incapaz de determinar si hablaba con un ser humano o con un ordenador, entonces se podría considerar que la computadora era inteligente.

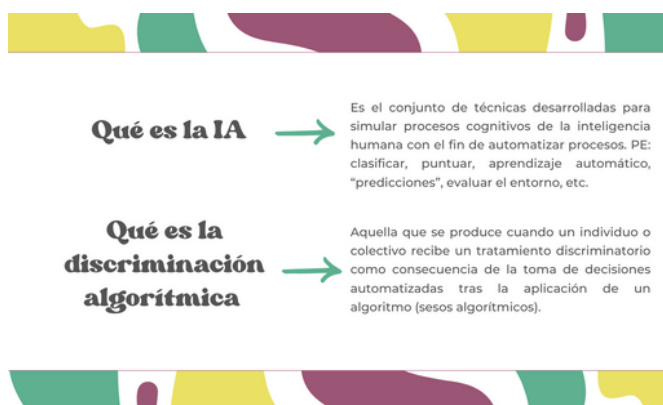
Sin embargo, no fue hasta el verano de 1956 cuando surgió el concepto de IA como campo de investigación y actividad en los términos que la conocemos hoy. En esa fecha, el matemático John McCarthy organizó un seminario en el Dartmouth College (Hanover, Estados Unidos), junto a Martin Minsky, Claude Shannon y Nathaniel Rochester, con el objetivo de estudiar la posibilidad de una inteligencia artificial. El evento fue financiado por la Fundación Rockefeller y se conoce como la "Conferencia de Dartmouth". En este encuentro, McCarthy acuñó el término "inteligencia artificial".

Luego, a principios de los sesenta, McCarthy fundó el Proyecto de Inteligencia Artificial de Stanford, y más tarde Minsky se convirtió en uno de los cofundadores del laboratorio del MIT, donde surgirían las primeras teorías y prototipos de inteligencia artificial.

Años después aparecieron sistemas como el Deep learning y el Maching learning y con ellos una explosión de aplicaciones para todo ámbito de cosas: traducciones en línea, buscadores, asistentes virtuales de voz, conducción autónoma de coches, cámaras de móviles con capacidad para reconocer objetos, etc. hasta hoy, con el desarrollo de los llamados modelos de IA generativas como ChatGPT y MidJourney, que son capaces de crear ideas y contenidos nuevos como conversaciones, imágenes, documentos y contenido multimedia.

DEFINICIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DE DISCRIMINACIÓN ALGORÍTMICA

En términos muy generales, podemos decir que la IA es el conjunto de técnicas desarrolladas para simular procesos cognitivos de la inteligencia humana con el fin de automatizar procesos. Por ejemplo: clasificar, puntuar, hacer aprendizaje automático, hacer “predicciones”, evaluar el entorno, etc.



La discriminación algorítmica es aquella que se produce cuando un individuo o colectivo de individuos recibe un tratamiento desigual como consecuencia de la toma de decisiones automatizadas tras la aplicación de un algoritmo (sesos algorítmicos).

SESOS ALGORÍTMICOS



La expresión “sesgo algorítmico” hace referencia a aquellos procesos sistemáticos que se producen como resultado de la aplicación de un algoritmo, y tienen como impacto la obtención de resultados injustos.

Hay distintos tipos de sesgos. Algunos de ellos son:

- **Sesgo histórico:** se produce cuando se toman decisiones algorítmicas basadas en datos históricos del pasado que ya tienen sesgo. Un ejemplo es el caso de la denominada policía predictiva que utiliza algoritmos para predecir “dónde” se producirá un delito. Por lo general, estos algoritmos son entrenados con datos históricos de denuncias de delitos y debido a que los delitos comunes suelen ser los más denunciados, estos algoritmos suelen dejar fuera los delitos de “cuello blanco”, que no suelen ser denunciados. Esto hace que el algoritmo entrenado con bases de datos históricos de delitos denunciados quede con este sesgo de base.
- **Sesgo de representación o muestreo:** ocurre cuando hay un uso de muestreos no aleatorios o insuficientemente representativos. Un ejemplo de este sesgo son los softwares de reconocimiento facial que suelen arrojar errores en rostros de personas no caucásicas, produciendo falsos positivos (el algoritmo estipula que dos rostros diferentes corresponden a la misma persona) y falsos negativos (el algoritmo estipula que dos imágenes del rostro de una misma persona corresponden a dos personas diferentes).
- **Sesgo de medida:** se hace una errónea elección, recopilación y cálculo de características para analizar o medir algo que no es directamente observable. Un ejemplo de esto es el caso de los algoritmos que se utilizan para medir la medir la solvencia económica de una persona. Características como la edad, el origen étnico-racial o el barrio en el que vive la persona no tiene por qué determinar su solvencia económica.
- **Sesgo de agregación:** ocurre cuando se usan datos de diferentes grupos y se asume que el mapeo de datos con etiquetas es similar en todos los grupos. En otras palabras, cuando los datos se agrupan y analizan como un todo. Un ejemplo de esto son los sistemas que miden índices de criminalidad de una ciudad entera por las cifras de crímenes que se dan en determinadas áreas de la ciudad.
- **Sesgo de representación:** ocurre cuando los datos con los que se entrena un algoritmo infrarrepresentan a una parte de la población. Por ejemplo, cuando buscas imágenes de “boda” en internet y las imágenes que aparecen suelen ser en su mayoría -o en tu totalidad- imágenes de bodas occidentales.

Es importante destacar que el problema no se reduce solo al sesgo algorítmico. Al igual que una visión reduccionista de la discriminación racial solo considera formas de discriminación explícita y directa sobre las personas a nivel individual e interpersonal, una visión reduccionista de la discriminación algorítmica solo observará los componentes técnicos: los datos y el algoritmo de decisión. El problema de fondo es por qué y para qué se están desarrollando determinadas tecnologías. Por qué se están utilizando en ámbitos que tienen que ver con derechos de las personas.

Las tecnologías no se crean y se despliegan en entornos aislados. Se diseñan, construyen y ponen en marcha en un contexto estructural de patriarcado, racismo, clasismo, etc., y por lo tanto lo que van a hacer es reproducir estos patrones de poder.

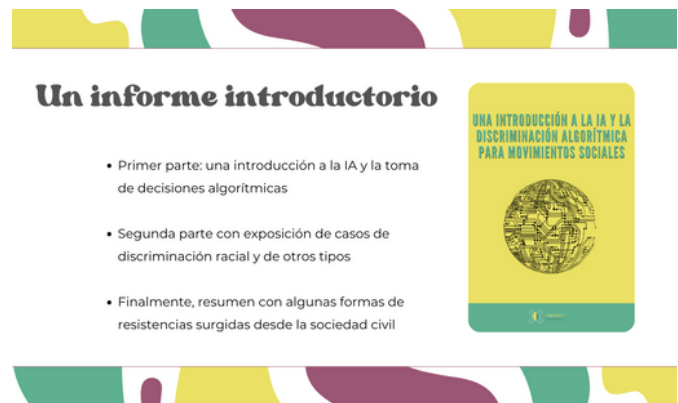
SOBRE EL INFROME

El informe “Una introducción a la IA y la discriminación algorítmica para movimientos sociales” se presentó en octubre de 2022 con el objetivo de aproximar esta temática a la ciudadanía, concretamente, a poblaciones racializadas, también para proporcionar una herramienta de análisis en la materia. Escrito en un lenguaje simple para que sea accesible a todos/as.

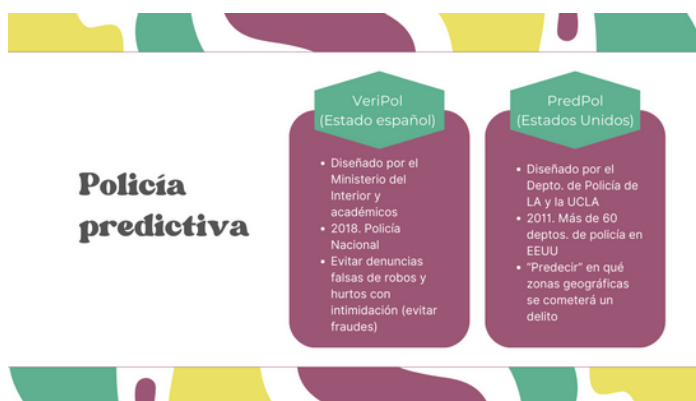
Está estructurado en tres partes:

- I. Introducción a la Inteligencia Artificial y la toma de decisiones algorítmicas
- II. Una exposición de casos de discriminación racial y de otros tipos
- III. Algunas de las formas de resistencia surgidas en el seno de la sociedad civil para hacer frente a esas implementaciones discriminatorias.

Entre los ejemplos de discriminación mediante sistema de IA y algorítmicos que se mencionan están los siguientes:



POLICÍA PREDICTIVA



VeriPol (Estado español): diseñado por el Ministerio del Interior y académicos con el fin de ahorrar tiempos de investigación y evitar denuncias falsas de robos y hurtos con intimidación (evitar fraudes). Utilizado por la Policía Nacional desde 2018.

Se entrenó con una base de datos de 1.122 denuncias de robos y hurtos interpuestas en 2015, que un policía se encargó de clasificar como verdaderas o falsas.

Es decir, VeriPol no predice una denuncia falsa, sino el sesgo del policía que determinó qué es una denuncia falsa. Este algoritmo utiliza variables como el lenguaje (mencionar la palabra “navaja” en una denuncia hace que el algoritmo considere como más probable que se trate de una denuncia falsa) y la marca de los productos robados (denunciar productos de marcas “caras” también hace que el algoritmo considere como más probable que se trate de una denuncia falsa).

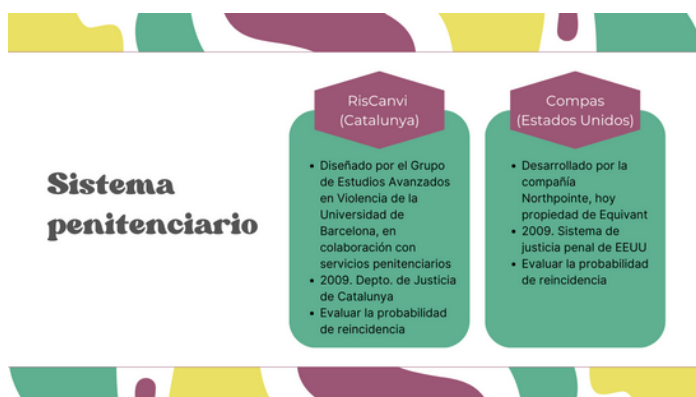
PredPol (Estados Unidos): diseñado por el Depto. de Policía de LA y la UCLA en 2011. Utilizado en más de 60 departamentos de policía en Estados Unidos. PredPol es un algoritmo diseñado para prever dónde y cuándo es más probable que suceda un crimen, de manera que la policía patrulle esas zonas.

Para entrenar este algoritmo se tomaron en cuenta las denuncias históricas de delitos. Debido a que los delitos que se suelen denunciar son los menores (hurtos, tráfico de estupefacientes, etc.), este algoritmo dejó fuera de “cuello blanco” (blanqueo de capitales, evasión de impuestos, tráfico de influencias, etc.).



Además, se partió de datos de lugares donde había mayor cantidad de denuncias interpuestas. A partir de allí el sistema se empezó a retroalimentar porque mientras más patrullas hay en determinadas zonas, más delitos se registran, con lo cual el algoritmo considera que hay que mandar más patrullas a esas zonas y entonces se vuelven a registrar más delitos. En las ciudades de EEUU donde se utiliza PredPol se ha generado una sobre presencia policial en barrios de personas latinas y negras, lo cual ha llevado a una mayor estigmatización y criminalización de los mismos.

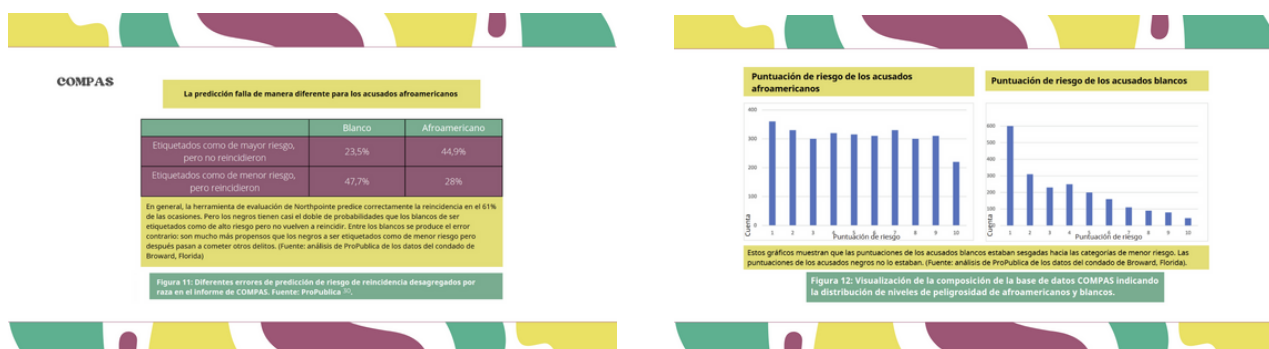
SISTEMA PENITENCIARIO



RisCanvi. (Catalunya): diseñado por el Grupo de Estudios Avanzados en Violencia de la Universidad de Barcelona, en colaboración con servicios penitenciarios. Se utiliza desde 2009 en el Departamento de Justicia de Catalunya.

Riscanvi es una herramienta para evaluar la probabilidad de reincidencia de las personas presas en esta Comunidad Autónoma. Se evalúan 43 factores de riesgo que se agrupan en 5 categorías: criminal, biográfico, social, médico y psicológico. Diversos estudios han demostrado que Riscanvi le asigna baja probabilidad de reincidencia a las personas que han cometido delitos de “guante blanco” y que perjudica a grupos demográficos concretos, por ejemplo, poblaciones de clases obreras y racializadas.

COMPAS - Correctional Offender Management Profiling for Alternative Sanctions (EEUU): desarrollado con el fin de evaluar la probabilidad de reincidencia de personas privadas de libertad. Desde 2009 se utiliza en el Sistema de Justicia Penal de Estados Unidos. COMPAS evalúa 137 parámetros, entre ellos, el lugar de procedencia, el barrio, la raza o la edad. Según estos datos el algoritmo califica del 1 a 10 la posibilidad de que la persona vuelva a cometer un delito. Entre más alta sea la puntuación, la pena es más severa. COMPAS aconseja a los jueces y juezas sobre el número de años y el tipo de pena que cree prudente imponer. Una investigación de 2016 del medio de comunicación ProPublica y un estudio del MIT Technology Review de 2021 concluyeron que este algoritmo penaliza a las personas negras, asignándoles de forma sistemática una mayor probabilidad de reincidencia.



VIOLENCIA MACHISTA

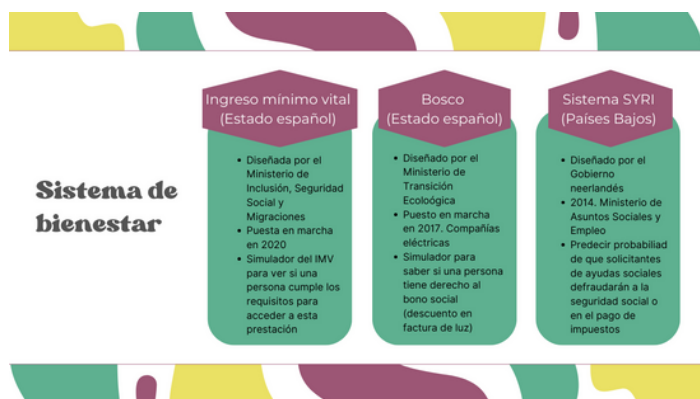
VioGén. (Estado español, excepto Catalunya y País Vasco): diseñado por el Ministerio del Interior. Desde 2007 lo utiliza la Policía y la Guardia Civil. VioGén es un sistema de predicción de riesgo de violencia de género. .



Su función es evaluar el nivel de riesgo de que una mujer que denuncia violencia de género vuelva a sufrir violencia por parte de su agresor. Está compuesto por una encuesta que mide 65 indicadores y puede arrojar los siguientes resultados: riesgo no apreciado, riesgo bajo, riesgo medio, riesgo alto o riesgo extremo. Los diferentes niveles de riesgo implican diferentes medidas de protección policial para la mujer y de vigilancia del presunto agresor. En 2021 la Fundación Éticas realizó una auditoría externa a VioGén en colaboración con la Fundación Ana Bella, una entidad que trabaja con mujeres que han vivido violencia machista y que en algún momento han recibido una puntuación de riesgo producida por este sistema. Éticas señala que el cuestionario que se le aplica a las mujeres denunciantes tiene un marcado énfasis en la violencia física y poco en la violencia verbal y psicológica. Por otro lado, afirman que a pesar de que la evaluación de riesgo del sistema ha sido diseñada como un sistema de recomendación y que los resultados pueden ser modificados, los policías mantienen el resultado automático que entrega la máquina en el 95% de los casos. También sostienen que entre 2003 y 2021 hubo 71 mujeres asesinadas que habían presentado previamente una denuncia sin obtener un nivel de riesgo que implica protección policial. En 2021 recibieron protección policial 1 de cada 7 de mujeres que la solicitaron.

EPV-R. Escala de Predicción de riesgo de violencia grave contra la pareja (País Vasco): diseñado por Echeburúa, E.; Amor, P; Loinaz, I.; y Corral, P. Implementado desde 2007 y revisado en 2010. Es usado por la Ertzaintza para evaluar la probabilidad de violencia grave de un hombre contra su pareja o expareja. Esta herramienta es una encuesta que mide 20 indicadores y se utiliza en procesos de decisión judiciales para establecer “medidas de protección a la víctima”. Los juzgados reciben un informe con la descripción del caso, la valoración del algoritmo (riesgo bajo, moderado o alto) y la propuesta sobre qué medidas serían las idóneas en cada caso.

AlgorithmWatch, un observatorio europeo que investiga y audita algoritmos y su incidencia social, ha publicado un artículo en el que desgrana cómo funciona EPV-R. Tras acceder a los cuestionarios que se aplican a las mujeres denunciantes, concluyen que los agentes de la Ertzaintza tienen que hacer “juicios de valor específicos” al momento de rellenar los formularios, por ejemplo, determinando ellos mismos si una persona es celosa o no, o si el investigado o detenido proviene de una “cultura distinta a la occidental”. El inspector jefe de la Ertzaintza y desarrollador de la plataforma EBA, de la que forma parte EPV-R, reconoció a AlgorithmWatch que la casilla “extranjero” del cuestionario es para referirse a personas procedentes de países con una “cultura distinta” y que -según este protocolo- un francés no sería extranjero.



Ingreso Mínimo Vital (Estado español): simulador web diseñado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y puesta en marcha en 2020 con el fin de que las personas pudieran saber si cumplían los requisitos para obtener el IMV.

Este simulador tenía dos preguntas iniciales: 1) ¿resides de forma legal e ininterrumpida en España desde hace 1 año 2) ¿eres víctima de violencia de género o víctima de trata? Las personas que respondían negativamente a ambas preguntas obtenían como respuesta un mensaje que decía que no cumplían las condiciones para tener derecho a esta prestación. Personas con poco dominio del castellano o con pocas habilidades digitales pensaron que esta era una respuesta “oficial” y optaron por no solicitar el IMV pese a que sí tenían derecho a esta prestación. Esto demuestra cómo la tecnología muchas veces no solo no ayuda, sino que además puede perjudicar gravemente a familias en situación de vulnerabilidad.

Herramienta BOSCO (Estado español): diseñada por el Ministerio de Transición Ecológica. Puesto en marcha en 2017. Ese programa fue creado para que las personas pudieran saber si tienen derecho al descuento en la factura de la luz. Este bono se da por: a) rentas bajas b) familias numerosas c) beneficiarios de una pensión mínima de incapacidad o jubilación. La organización CIVIO descubrió que esta herramienta estaba arrojando errores graves. Una de las primeras preguntas que hace BOSCO es el nivel de renta y si esta supera una cantidad X la herramienta no permite continuar haciendo la solicitud. Ello, a pesar de que la propia ley dice que toda familia numerosa tiene derecho a este descuento en la factura de la luz, independientemente de su nivel de ingreso. Muchas familias no sabían esta información y se quedaron con la respuesta de BOSCO. También se han visto afectadas mujeres que tienen una pensión de jubilación, además de una pensión de viudedad. La herramienta BOSCO, sin importar cuánto sumaran ambos ingresos, no dejaba seguir rellenando el cuestionario a las personas que señalaban contar con más de una entrada de dinero.

SyRI – Systeem Risico Indicatie (Países Bajos): diseñado por el Gobierno neerlandés en 2014 para predecir la probabilidad de fraudes en áreas como los programas sociales, el pago de impuestos y la Seguridad Social. El ejecutivo central puso SyRI a disposición de las Administraciones de este país. Ayuntamientos de ciudades relevantes como Rotterdam, Haarlem y Eindhoven terminaron aplicándolo.

SyRi relacionaba y analizaba grandes cantidades de datos personales de la ciudadanía sobre identidad, trabajo, bienes muebles e inmuebles, educación, pensión, negocios, ingresos y patrimonio, obteniendo estos datos de diferentes agencias públicas: información almacenada por gobiernos locales, el sistema público de empleo, la Seguridad Social y las autoridades fiscales. Todo ello con el objetivo de analizar el riesgo de que una persona estuviera defraudando las arcas públicas. Este análisis era utilizado para crear un informe de riesgo que señalaba a contribuyentes sospechosos. Cada institución era responsable luego de investigar o no a las personas señaladas. Este sistema acabó señalando, hipervigilando y criminalizando a quienes tienen rentas bajas, especialmente a familias migrantes.

En 2020 el tribunal de La Haya paralizó este sistema por realizar perfilamientos de personas en base a datos personales. Esto se conoció como la primera sentencia conocida en Europa por la que se declaró ilegal un algoritmo sobre evaluación de características personales de la ciudadanía.

EDUCACIÓN

Proyecto piloto en colegio público Blas de Infante de Málaga: diseñado por Goli Neuromarketing en 2021 para analizar las emociones del alumnado de un curso de 5º de Primaria.



A través de cámaras instaladas en el aula se registraron niveles de atención, distracción y la dirección de la mirada para analizar a posteriori qué le resultaba más interesante a las alumnas y alumnos y para ver qué materiales pedagógicos se deberían cambiar. La detección de emociones ha sido largamente criticada porque se basa en la idea de que existe una universalidad de las emociones, sin tomar en cuenta factores culturales, de género, psicológicos o de otro tipo.

Caso selectividad (Reino Unido): diseñado por la Oficina de Regulación de Calificaciones y Exámenes de este país para predecir las notas de la selectividad. Debido a la pandemia, en el verano de 2020 el Gobierno británico decidió implementar un algoritmo para predecir las notas de la selectividad al no poder realizar las pruebas de manera presencial.

Para entrenar el algoritmo utilizaron la distribución de notas de años anteriores (2017-2019), más la posición de cada estudiante en el ranking de la escuela y sus notas de cada asignatura (patrones de datos históricos). El resultado produjo notas a la baja sobre todo en institutos de barrios marginados. No solo el 40% del alumnado obtuvo una nota a la baja con relación a la que habría dado el profesorado, sino que alumnas y alumnos brillantes de centros educativos de barrios marginados vieron sus notas calculadas a la baja porque la nota global del centro educativo les había bajado su nota individual. Esto produjo la primera manifestación estudiantil contra un algoritmo. El gobierno tuvo que reconocer su error y ofrecer la posibilidad de dar el examen de forma presencial.

EMPLEO

La 'uberización' del trabajo. El caso de los Riders. El concepto 'uberización' del trabajo hace referencia al uso cada vez mayor de sistemas algorítmicos en empleos altamente precarizados. Es el caso de las y los trabajadores de reparto de comida a domicilio, empleo que se enmarca en la llamada economía digital y que basa su funcionamiento interno en una organización algorítmica del trabajo.



Nuria Soto Aliaga, una de las fundadoras de Riders x Derechos y autora del libro Riders on the storm, comenta que las app de la economía de plataformas despersonalizan a las personas trabajadoras convirtiéndolas únicamente en "piernas": miden su productividad dejando de lado cualquier factor social o humano que pudiera afectar su trabajo. De este modo, si una persona repartidora no alcanza una meta es porque "no quiere". Este modelo económico conlleva nuevas relaciones laborales porque el algoritmo se convierte en jefe y establece los turnos, las zonas asignadas y las penalizaciones, sin posibilidad de diálogo con las trabajadoras. Nuria Soto Aliaga comenta que las mujeres que están menstruando suelen recibir penalizaciones porque tardan un poco más al tener que parar para entrar a un servicio y que estas penalizaciones se traducen en peores turnos o peores rutas de reparto. Las repartidoras también suelen desarrollar cistitis e infecciones urinarias porque no cuentan con un local donde acudir al baño. Tienen que hacerlo en restaurantes y cafeterías, lo cual también les implica un gasto extra de dinero de su bolsillo.



Lógica colonial

Asimetría del poder




```
graph TD; A[Frontera] --> B[Frontera responsable]; A --> C[Frontera inteligente]; A --> D[Frontera segura]; B --> B1[• BBDD responsable de asilo.]; B --> B2[• Huellas dactilares.]; B --> B3[• Tres categorías.]; B --> B4[• Demanda asilo.]; B --> B5[• Cruza ilegalmente.]; B --> B6[• Permanece irregular.]; B --> B7[• Refuerza Regulación de Dublín]; C --> C1[Entry Exit System:]; C --> C2[• Base de datos que recogerá huellas dactilares, fotografía para reconocimiento facial y datos biométricos.]; D --> D1["EURODAC - EUROpean asylum DataCyloscopic database (Unión Europea)"]; D --> D2[En uso desde 2023]; D --> D3["Frontera inteligente* (Estado español)"]; D --> D4[A partir de 2024]; D --> D5["ETIAS (Unión Europea)"]; D --> D6[A partir de 2025]; D --> D7["• Recogerá datos de solicitantes de visado Schengen: nombre, apellidos, domicilio, edad, nivel educación, profesión y nacionalidad."]; D --> D8["• Lista de viajeros sospechosos."]; D --> D9["• Fronteras decide"]; D --> D10["• Acceso Europol e Interpol."];
```

Frontera

- BBDD responsable de asilo.
- Huellas dactilares.
- Tres categorías.
- Demanda asilo.
- Cruza ilegalmente.
- Permanece irregular.
- Refuerza Regulación de Dublín

Frontera inteligente*
(Estado español)

A partir de 2024

Entry Exit System:

- Base de datos que recogerá huellas dactilares, fotografía para reconocimiento facial y datos biométricos.

Frontera segura

EURODAC - EUROpean asylum DataCyloscopic database (Unión Europea)

En uso desde 2023

ETIAS (Unión Europea)

A partir de 2025

- Recogerá datos de solicitantes de visado Schengen: nombre, apellidos, domicilio, edad, nivel educación, profesión y nacionalidad.
- Lista de viajeros sospechosos.
- Fronteras decide
- Acceso Europol e Interpol.

PÁGINA 15

Se trata de una base de datos a nivel europeo de huellas dactilares con el fin de identificar a personas solicitantes de asilo y personas que entren en territorio europeo de forma irregular y así detectar si los solicitantes de asilo ya han solicitado asilo en otro Estado miembro de la UE, o si ya han transitado de forma irregular por otro Estado miembro. Las huellas son enviadas en forma digital a una unidad central en la Comisión Europea. Los datos se agrupan en tres categorías: personas que demandan asilo, personas que cruzan “ilegalmente”, personas que permanecen en un territorio de forma irregular. Eurodac refuerza el reglamento de Dublín.

“Frontera inteligente” (Estado español): en 2021 el gobierno anunció la implementación en los pasos fronterizos de Ceuta y Melilla de la llamada “frontera inteligente”, la que se enmarca en el nuevo modelo europeo llamado Entry/exit system con el que la UE pretende aumentar el control fronterizo. Esta frontera consistirá en la recogida de los datos de personas de terceros países que entren y salgan por la frontera sur. Se recogerán cuatro huellas dactilares, una imagen del rostro mediante tecnología de reconocimiento facial y datos biográficos. A comienzos de 2024 la delegada del Gobierno en Melilla afirmó que las obras para implementar la frontera inteligente están “prácticamente finalizadas” y que ésta se encuentra en fase de implementación tecnológica.

Mientras que a las demás personas se les va a respetar el derecho a la privacidad de sus datos personales y el derecho a su propia imagen, quienes crucen por Ceuta y Melilla verán vulnerados estos derechos. Todo ello, pese a que la propia Ley de IA señala que la identificación biométrica supone un riesgo inaceptable para la población. De hecho, las tecnologías de reconocimiento facial han sido ampliamente criticadas por arrojar errores en rostros de personas no caucásicas (falsos positivos y falsos negativos), tal como ha demostrado un estudio del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de EEUU que analizó millones de imágenes usando algoritmos de reconocimiento facial de las principales empresas desarrolladoras de este tipo de tecnologías.

ETIAS – Sistema europeo de información y autorización de viajes: este sistema se comenzará a implementar en 2025 con el fin de impedir la migración irregular y la entrada de “terroristas” a la UE. Es una autorización de viaje acordada por el Consejo Europeo y será exigida a las personas que no necesitan solicitar visado de turismo para entrar a esta zona (sus países de origen están exentos de visado). La autorización ETIAS será válida por tres años o hasta que caduque el pasaporte. Habilitará la entrada a 30 países europeos para estancias de corta duración (90 días), pero no garantizará la entrada, ya que los guardias de frontera podrán solicitar el pasaporte y otros documentos para comprobar que la persona cumple los requisitos de entrada.

ETIAS recogerá los siguientes datos: nombre, apellidos, domicilio, edad, nivel educación, profesión y nacionalidad. Las solicitudes que sean rechazadas serán transferidas a la unidad central de ETIAS y los registros sospechosos o que desencadenen una alerta serán remitidos al Estado miembro responsable de dar la advertencia. Además, agentes de la agencia de fronteras Frontex decidirán si la persona necesita un escrutinio más exhaustivo. Otras agencias como Interpol o Europol también tendrán acceso a ETIAS.

RECURSOS E IMPACTO AMBIENTAL



Extracción de recursos minerales:

Para construir un ordenador donde se codifique IA o un servidor que almacene datos se necesita materia prima como aluminio, carbono, plástico, y minerales como el litio, silicio y cobalto.

La extracción de estos materiales por multinacionales occidentales produce graves consecuencias en países del sur global. Por ejemplo, la extracción de litio está secando las salinas de Atacama, en Chile, lo que está afectando a las comunidades indígenas de esta región, así como la flora y la fauna local.

Explotación de recursos humanos: En 2016 Amnistía Internacional lanzó una campaña para denunciar la explotación infantil en algunas minas de cobalto situadas en la República Democrática del Congo. En 2023 el investigador Siddhart Kara publicó el libro *Cobalto rojo, el Congo se desangra para que tú te conectes*, en el que hace un relato sobre los abusos contra los derechos humanos que se esconden tras la minería del cobalto en la República Democrática del Congo, realizada por campesinos y niños en condiciones inhumanas. Kara hace un seguimiento por la cadena de suministro del cobalto, desde la extracción en el pozo tóxico hasta los gigantes tecnológicos que reciben este material, relatando el sufrimiento por el que pasan quienes extraen el cobalto y que, a veces mueren durante el proceso de extracción.

Impacto ambiental: En 2020 Emily Bender y otras académicas como Timnit Gebru publicaron un estudio que aborda el impacto social y medioambiental de los grandes modelos de PNL, señalando que estos algoritmos, al ser entrenados con grandes bases de datos y elevados tiempos de computación, necesitan grandes cantidades de energía, lo cual genera una huella de carbono.

De hecho, se estima que el algoritmo GPT-3 (que genera texto de manera automática) tiene la misma huella de carbono que la de un coche que recorre la distancia de ida y vuelta a la luna.

Por otra parte, la IA y su infraestructura también crean un impacto ambiental cuando ya no sirven. A pesar de que la UE tiene un marco legal que prohíbe el envío de residuos electrónicos que ya no se utilizan (ordenadores, pantallas, servidores), algunos países siguen enviando su basura digital a países como Ghana. La población que vive cerca de estos vertederos suele tener graves problemas de salud debido a la toxicidad de la quema de estos residuos.

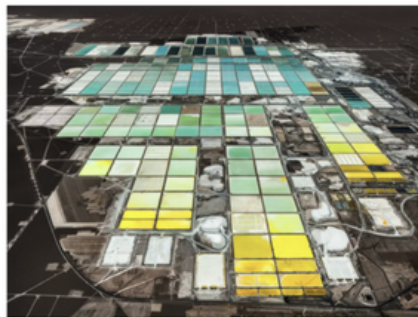


Figura 25: Campos de litio en el desierto de Atacama (Chile).
Fuente: Fotografía de Tom Hegen.



Mina de cobalto,
República
Democrática del
Congo.



Figura 26: Imágenes de residuos electrónicos en el "vertedero de Europa", Agbogbloshie (Ghana) /Sara Domínguez García. Como denuncia el periodista Mike Anane, estos desechos digitales proceden de envíos ilegales de: la UE, EEUU, Canadá y Australia. Además, crean graves problemas de salud en la población por su alta toxicidad.

Reglamento sobre IA (Unión Europea): En 2024 el Parlamento Europeo aprobó el Reglamento de inteligencia artificial (AIAct por sus siglas en inglés). Básicamente, lo que hace la AIAct es clasificar los sistemas de IA según el riesgo que estos suponen para las personas: inaceptable, alto, limitado y mínimo.



Entre los aspectos positivos destaca que se incluyeran como riesgos inaceptables, y por tanto se prohíba su uso, los sistemas de puntuación social que sirven para clasificar la “confiabilidad” de las personas, los sistemas automatizados de prestaciones sociales, la policía predictiva basada en perfiles y comportamientos delictivos anteriores, y los sistemas de identificación biométrica, que implica la prohibición tanto de la vigilancia masiva en espacios públicos como del reconocimiento facial en tiempo real. A esto se suma la creación de una base de datos pública para toda la UE que registrará sistemas de IA de alto riesgo y, la obligación de los Estados miembros de contar con una autoridad nacional de supervisión en la materia. Sin embargo, la ley crea una especie de regulación paralela cuando se trata de personas migrantes:

- Las prohibiciones de uso que contempla la ley no se extenderán a los usos en contextos migratorios. Es lo que va a ocurrir con la identificación biométrica que, pese a que quedarán prohibidas, sí podrán ser usadas en frontera. Lo mismo pasa con las bases de datos a gran escala, prohibidas por esta ley, pero que podrán ser usadas en control migratorio hasta 2030.
- La lista de sistemas de IA de alto riesgo elaborados por la Ley de IA no recoge los sistemas de control migratorio que se usan en la actualidad.
- Empresas que operan en países de la UE podrán exportar a países no europeos tecnología prohibida en Europa.
- La exención sobre seguridad nacional permitirá a los Estados miembros eximirse de las reglas de la AIAct.

RESISTENCIAS



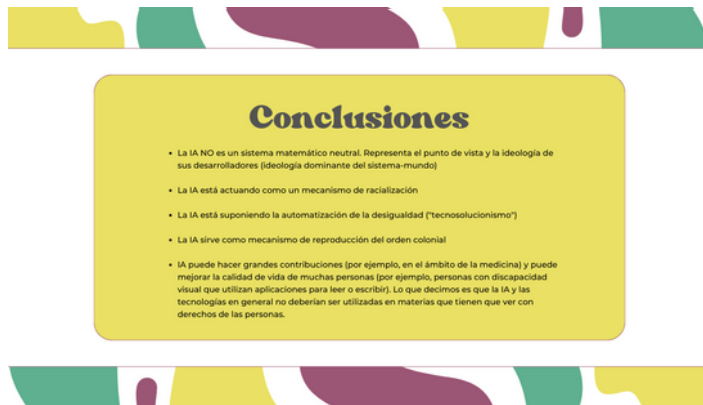
RiderXderechos: colectivo del Estado español que surge en 2017 como autoorganización contra la explotación laboral de las plataformas de reparto de comida a domicilio.

Han impulsado inspecciones y juicios. Pusieron sobre la mesa la realidad de los “falsos autónomos” y la emergencia de un nuevo modelo económico basado en lo que denominan la ‘uberización’ del trabajo.

Coalición IA Ciudadana: coalición de entidades, organizaciones y colectivos del Estado español que surge en 2022 con el fin de impulsar la participación de la sociedad civil en la regulación, transparencia y gobernanza de sistemas tecnológicos, de IA y algorítmicos. AlgoRace forma parte de IA Ciudadana desde el comienzo, liderando el grupo de trabajo de Fronteras.

Sindicato africano de moderadores: sindicato creado en Kenia en 2023 por 150 moderadores y moderadoras de contenido de ChatGPT, Tik Tok y Facebook, con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales ante las grandes empresas tecnológicas que les subcontrataban por menos de 2 euros la hora para etiquetar contenidos que incluían abuso sexual infantil, zoofilia y violaciones. Su trabajo se encuentra entre los peores pagados de la industria tecnológica mundial a pesar de que son los que se encargan de limpiar estas plataformas de contenidos violentos y perturbadores.

CONCLUSIONES



La IA no es un sistema matemático neutral, sin ideología ni punto de vista. Las tecnologías de inteligencia artificial se piensan, desarrollan e implementan en un marco estructural de racismo, patriarcado, clasismo, capacitismo, etc., y por tanto terminan reproduciendo estos patrones de poder.

En ese sentido, las tecnologías de IA y los sistemas algorítmicos representan la ideología dominante del sistema-mundo y sirven para reproducir un orden colonial.

La IA está actuando como un mecanismo de racialización al hacer desaparecer a la persona real y reemplazarla por un conjunto de atribuciones positivas o negativas, según datos que se han seleccionado previamente para entrenar un algoritmo. Datos que, a su vez, ya están sesgados producto de una marginación y criminalización históricas.

Se está automatizando la desigualdad mediante la aplicación de tecnologías que parten de una base sesgada. Y se están utilizando tecnologías para oprimir a poblaciones históricamente oprimidas.

Existe una tendencia al “tecnosolucionismo”, atribuyéndole a la IA capacidades todopoderosas y antropomórficas, como si no hubiera personas detrás de ellas.

AlgoRace no es un proyecto que esté en contra de la tecnología per se. Afirmamos que la IA puede hacer grandes contribuciones (por ejemplo, en el ámbito de la salud) y que puede mejorar la calidad de vida de muchas personas (por ejemplo, personas con discapacidad visual que utilizan aplicaciones para leer o escribir). Lo que decimos es que la IA y las tecnologías en general no deberían ser utilizadas en materias que tienen que ver con derechos de las personas.

[Descarga aquí el informe completo.](#)



AlgoRace
(Des)Racializando la IA

ASOCIACIÓN ANTIRRACISTA

POR LOS DERECHOS HUMANOS



Cofinanciado por
la Unión Europea